



Diezete maravedis

SELLO CUARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y SESENTA  
Y CUATRO.

el Arca del vino por sea de fechoria la cuenta con  
los Estrangeros en el que continúan para el Consumo  
y que con mas facilidad menos Confusion y mas axuete  
se executara una vez en Cadaxa // durante su estancia  
y su estancia, que desandando en su fuerza y vigor lo demas  
que se previene en el Españado Acuerdo, subienda la  
dha Cuenta y entradas municipales en el dia que mas  
convienga, lo que tendran presente los referidos Direc-  
tos para su gobierno y por este asilo acordaron y fir-  
man de sus Merced los Glabin de que por fue de

Don Juan Solana  
Canabor  
Don Alonso Solana  
Alcedo

Don Juan Lopez  
Alcedo  
Por Mand. de S. M.  
Don Juan Lopez  
Alcedo



Acuerdo de  
en la Villa de Alhama en cuenta y queda